

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Septiembre 15 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, Septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Relévese del cargo a la abogada Jessica Andrea Ramírez Lucena y désígnese como curador ad-litem. de la demandada EDDY BORRERO BORRERO a la doctora **DAISSY YOHANA GARCIA ESTUPIÑAN**, AsesoriasjuridicasS.A.@hotmail.com celular 3507196005

La parte actora enviará la comunicación al designado, y el respectivo traslado.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santander - Lebrija

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

887b8679ad06f33ed49fda84c47394f21cb49401f10936ad462808071db2457d

Documento generado en 17/09/2021 05:53:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>